



**UNIVERSITAT DE VALÈNCIA**  
**SERVEI TÈCNIC I DE MANTENIMENT**

**2018 – OB007 – SELECCIÓN DE EMPRESAS CON LAS QUE SUBSCRIBIR ACUERDOS  
MARCO PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE REPARACIÓN, AMPLIACIÓN  
Y MEJORA EN LA UNIVERSITAT DE VALÈNCIA**

**Informe técnico del concurso. Lote 2**

**Fase I (sobre 2). Criterios cuantificables mediante juicio de valor**

**24 de julio de 2018**

Este informe analiza la documentación presentada por las 39 empresas licitadoras admitidas en el lote 2, según el apartado 8.1.3 b) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la licitación:

<b>Criterios</b>	<b>Ponderación</b>
Mejoras seguridad y salud	10
Mejoras sostenibilidad	10
Mejoras compatibilidad con las actividades del centro	10
<b>TOTAL</b>	<b>30</b>

**Las medidas propuestas (2 en cada criterio) por las empresas licitadoras se han valorado de 0 a 5 puntos en función de su ajuste mayor o menor a lo establecido en el pliego de Cláusulas Administrativas Particulares para el lote 2 de esta licitación.**

De conformidad con el apartado 7.2.3 del pliego, los códigos de las empresas licitadoras que corresponden al lote 2 son las siguientes:

Empresa 1	Empresa 18	Empresa 42
Empresa 2	Empresa 19	Empresa 43
Empresa 3	Empresa 20	Empresa 47
Empresa 4	Empresa 23	Empresa 48
Empresa 5	Empresa 24	Empresa 50
Empresa 6	Empresa 25	Empresa 51
Empresa 7	Empresa 28	Empresa 52
Empresa 8	Empresa 29	Empresa 53
Empresa 12	Empresa 30	Empresa 54
Empresa 13	Empresa 32	Empresa 55
Empresa 15	Empresa 35	Empresa 56
Empresa 16	Empresa 36	Empresa 57
Empresa 17	Empresa 41	Empresa 58

A continuación se detallan los criterios que se han utilizado para valorar cada apartado, así como algunas consideraciones generales a tener en cuenta. Las tablas con la valoración detallada figuran como anexos al presente informe.

## 1. MEDIDAS QUE SUPONGAN MEJORAS EN LA SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS A REALIZAR. HASTA 10 PUNTOS

El pliego establece para este criterio:

*“Se valorarán las medidas propuestas por la empresa para la mejora de la seguridad y salud en las obras en la medida en que superen las exigencias establecidas en la licitación o por la normativa aplicable.*

*Para la valoración se tendrá en cuenta la memoria aportada por la empresa sobre las medidas a adoptar que supongan una mejora en la seguridad y salud en las obras.*

*(Como máximo serán objeto de valoración 2 medidas, y cada una de ellas tendrá una puntuación máxima de 5 puntos. Si en la proposición de la empresa se establecen más de 1 medidas, sólo se atenderá a las 2 que se consignen en primer lugar. No se valorará todo aquello que exceda de una página en formato A4 por mejora.)*

*Podrán ser objeto de valoración los siguientes aspectos:*

- 1) Se valorará positivamente que la empresa adjudicataria no subcontrate la Seguridad y Salud a cada uno de los subcontratistas de la obra parcial o totalmente, salvo que las empresas subcontratadas estén especializadas en Seguridad y Salud.*
- 2) Forma de delimitación del centro de trabajo mediante soluciones constructivas que no puedan ser vulnerables, alterables o manipulables fácilmente.*
- 3) Métodos de acceso al centro del trabajo por parte de los trabajadores (p.e. mediante tarjeta codificada...). Métodos de identificación de los trabajadores. Métodos de comprobación de que todos los trabajadores que accedan al centro de trabajo han recibido la formación adecuada, han realizado la revisión médica, han recibido los equipos de protección individual y se encuentran dados de alta en la Seguridad Social.*
- 4) Descripción de las casetas destinadas a aseos y vestuarios que se instalarán en obra en función del tipo de obra.*

- 5) *Medios de protección previstos para los pasos peatonales.*
- 6) *Plan de emergencia o de autoprotección de la obra, y previsión de actualización del mismo, en función del proceso de ejecución de la obra.*
- 7) *Método de registro de equipos, maquinaria y medios en obra, donde se identifiquen cada uno de estos, su entrada y salida en obra, su conformidad CE o similar, estado y revisiones programadas y efectuadas.*
- 8) *Medidas de señalización en obra e información a trabajadores y usuarios.*
- 9) *Se valorará el compromiso de la empresa de aportar una asistencia externa especializada acreditada en seguridad y salud para asesorar a la propiedad o el coordinador de seguridad y salud o a la dirección facultativa cuando éste último no exista, en lo relacionado con la seguridad de la obra y la de los usuarios.*
- 10) *Otras mejoras en materia de seguridad y salud.”*

De acuerdo con lo mencionado en el pliego, se han valorado como muy adecuadas (4 ó 5 puntos) las medidas que contribuyen en gran medida a la seguridad y salud en la obra como el nombramiento de un recurso preventivo, sea o no obligatorio, la disposición de toda la documentación relativa a trabajadores, equipos en materia de seguridad y salud, en una web con acceso desde intranet, la contratación de una Asistencia Externa especializada para controlar y asesorar a la propiedad y al coordinador de seguridad y salud, la no subcontratación de la seguridad y salud a las empresas subcontratadas, la dedicación a la seguridad y salud de personal exclusivo y especializado, entre otras medidas.

Se han valorado como adecuadas (2 ó 3 puntos) medidas que, aun pretendiendo ser muy adecuadas, no concretan lo suficiente o son muy ambiciosas para la tipología de obras del lote 2, como, entre otras, el control de accesos mediante tarjeta o sistemas electrónicos o la elaboración de planes de emergencia anexos al Plan de Seguridad y Salud.

Se han valorado como aceptables (1 punto) las medidas que, básicamente, enuncian lo que exige la normativa de aplicación en materia de seguridad y salud.

El detalle de las mejoras ofertadas y las puntuaciones obtenidas aparece en el ANEXO I.

<b>PUNTUACIÓN DEL CRITERIO 1 MEJORAS SEGURIDAD Y SALUD</b>	
<b>CÓDIGO EMPRESA</b>	<b>PUNTUACIÓN</b>
EMPRESA 2	8
EMPRESA 3	8
EMPRESA 4	7
EMPRESA 5	10
EMPRESA 6	3
EMPRESA 7	9
EMPRESA 8	8
EMPRESA 12	6
EMPRESA 13	3
EMPRESA 15	4
EMPRESA 16	0
EMPRESA 17	6
EMPRESA 18	8
EMPRESA 19	10
EMPRESA 20	6
EMPRESA 23	7
EMPRESA 24	3
EMPRESA 25	0
EMPRESA 28	8
EMPRESA 29	6
EMPRESA 30	8
EMPRESA 32	10
EMPRESA 35	2
EMPRESA 36	9
EMPRESA 41	8
EMPRESA 42	4
EMPRESA 43	8
EMPRESA 47	7
EMPRESA 48	9
EMPRESA 50	8
EMPRESA 51	1
EMPRESA 52	9
EMPRESA 53	9
EMPRESA 54	2
EMPRESA 55	8
EMPRESA 56	8
EMPRESA 57	6
EMPRESA 58	4

## 2. MEDIDAS QUE SUPONGAN MEJORAS EN LA SOSTENIBILIDAD DE LAS OBRAS. HASTA 10 PUNTOS.

El pliego establece para este criterio:

*“Se valorarán las medidas propuestas por la empresa que supongan mejoras relacionadas con el respeto al medio ambiente. Las mejoras podrán referirse a medidas a llevar a cabo durante proceso de construcción de las obras, o a soluciones o características que quedarán integradas en el resultado final, y que harán que el funcionamiento de los edificios resulte más sostenible y respetuoso con el medio ambiente. Se considerarán, entre otras, las medidas que supongan una mejora en el consumo energético de los edificios, las que supongan un ahorro en el consumo de agua, y la utilización de materiales reciclados o de materiales fácilmente recuperables o reutilizables al final de su vida útil. También se valorará que la madera, productos forestales o productos elaborados derivados de la madera u otro producto forestal que la empresa vaya a usar en las obras, dispongan de un certificado internacional FSC (Forest Stewardship Council) o PEFC (Programme for the Endorsement of Forest Certification Schemes), o cualquier otro certificado internacionalmente reconocido que acredite que la madera utilizada proviene de bosques gestionados de manera sostenible. (En ningún caso se valorarán más de 2 medidas, de manera que si en la proposición de la empresa se establecen más, sólo se atenderá a las 2 que se consignen en primer lugar. No se valorará todo aquello que exceda de una página en formato A4 por mejora.)”*

De acorde a lo mencionado en el pliego, se han valorado como muy adecuadas (4 ó 5 puntos) las medidas que contribuyen en gran medida a la mejora de la sostenibilidad del edificio. También se han considerado como muy adecuados los certificados de utilización de maderas de procedencia sostenible así como la utilización de materiales de construcción con certificado de sostenibilidad. Otra valoración muy adecuada es la elaboración de certificaciones energéticas de los edificios.

Se han valorado como adecuadas (2 ó 3 puntos) otras medidas de menor impacto como el uso de productos sostenibles de limpieza de obras, la utilización de materiales con sello LEED, sello ecológico o sello ISO.

Se han valorado como aceptables (1 punto) las medidas que tienen incidencia en la retirada de residuos por parte de empresas de gestión autorizadas o la elaboración para cada trabajo de un plan ambiental genérico.

El detalle de las mejoras ofertadas y las puntuaciones obtenidas aparece en el ANEXO II

<b>PUNTUACIÓN DEL CRITERIO 2 MEJORAS SOSTENIBILIDAD</b>	
<b>CÓDIGO EMPRESA</b>	<b>PUNTUACIÓN</b>
EMPRESA 1	0
EMPRESA 2	0
EMPRESA 3	0
EMPRESA 4	10
EMPRESA 5	0
EMPRESA 6	0
EMPRESA 7	4
EMPRESA 8	10
EMPRESA 12	3
EMPRESA 13	1
EMPRESA 15	0
EMPRESA 16	0
EMPRESA 17	10
EMPRESA 18	4
EMPRESA 19	0
EMPRESA 20	1
EMPRESA 23	5
EMPRESA 24	3
EMPRESA 25	0
EMPRESA 28	8
EMPRESA 29	1
EMPRESA 30	8
EMPRESA 32	7
EMPRESA 35	1
EMPRESA 36	6
EMPRESA 41	6
EMPRESA 42	3
EMPRESA 43	0
EMPRESA 47	8
EMPRESA 48	8
EMPRESA 50	0
EMPRESA 51	3
EMPRESA 52	6
EMPRESA 53	3
EMPRESA 54	0
EMPRESA 55	6
EMPRESA 56	7
EMPRESA 57	2
EMPRESA 58	2

---

### 3. MEDIDAS PARA LA COMPATIBILIDAD CON LAS ACTIVIDADES DEL CENTRO. HASTA 10 PUNTOS

El pliego establece para este criterio:

*“Se valorarán las propuestas que formule la empresa tendentes a garantizar la mayor compatibilidad de los trabajos con las actividades propias de los centros (docencia, investigación, gestión, alumnado) y las propuestas de la empresa con respecto al tiempo y forma de realización de manera que interfieran lo menos posible con la dinámica de funcionamiento de los edificios. En ningún caso se valorarán más de 2 medidas, de manera que si en la proposición de la empresa se establecen más, solo se atenderá a las 2 que se consignent en primer lugar. No se valorará todo aquello que exceda de dos páginas en formato A4 por mejora, una para texto y otra para documentación gráfica.”*

De acorde a lo mencionado en el pliego, se han valorado como muy adecuadas (4 ó 5 puntos) las medidas que garantizarían una mayor compatibilidad y menor afección con el funcionamiento del edificio, como por ejemplo, replanteos de obra que estén bien especificados o concretados, medidas para atenuar los ruidos producidos durante la ejecución de las obras o la limpieza fina de la zona de obra.

Se han valorado como adecuadas (2 ó 3 puntos) otras medidas de menor impacto, como por ejemplo la implantación de horarios de trabajo flexibles adecuándose a las necesidades del centro, replanteos y medidas de prevención de ruidos y suciedad que sean genéricas.

Se han valorado como aceptables ( 1 punto) las medidas relacionadas con los horarios de trabajo que están poco especificadas o bien son muy genéricas.

El detalle de las mejoras ofertadas y las puntuaciones obtenidas aparece en el ANEXO III.



<b>PUNTUACIÓN DEL CRITERIO 3 COMPATIBILIDAD CON LAS ACTIVIDADES</b>	
<b>CÓDIGO EMPRESA</b>	<b>PUNTUACIÓN</b>
EMPRESA 1	2
EMPRESA 2	3
EMPRESA 3	3
EMPRESA 4	10
EMPRESA 5	1
EMPRESA 6	1
EMPRESA 7	3
EMPRESA 8	4
EMPRESA 12	6
EMPRESA 13	6
EMPRESA 15	0
EMPRESA 16	3
EMPRESA 17	3
EMPRESA 18	3
EMPRESA 19	2
EMPRESA 20	3
EMPRESA 23	3
EMPRESA 24	3
EMPRESA 25	0
EMPRESA 28	10
EMPRESA 29	3
EMPRESA 30	4
EMPRESA 32	3
EMPRESA 35	3
EMPRESA 36	10
EMPRESA 41	2
EMPRESA 42	4
EMPRESA 43	2
EMPRESA 47	8
EMPRESA 48	8
EMPRESA 50	6
EMPRESA 51	2
EMPRESA 52	5
EMPRESA 53	3
EMPRESA 54	2
EMPRESA 55	5
EMPRESA 56	6
EMPRESA 57	2
EMPRESA 58	5

**RESUMEN. PUNTUACIÓN FINAL: MÁXIMO 30 PUNTOS**

CÓDIGO EMPRESA	PUNTUACIÓN CRITERIOS			
	SEGURIDAD Y SALUD	SOSTENIBILIDAD	COMPATIBILIDAD	TOTAL
EMPRESA 1	6	0	2	8
EMPRESA 2	8	0	3	11
EMPRESA 3	8	0	3	11
EMPRESA 4	7	10	10	27
EMPRESA 5	10	0	1	11
EMPRESA 6	3	0	1	4
EMPRESA 7	9	4	3	16
EMPRESA 8	8	10	4	22
EMPRESA 12	6	3	6	15
EMPRESA 13	3	1	6	10
EMPRESA 15	4	0	0	4
EMPRESA 16	0	0	3	3
EMPRESA 17	6	10	3	19
EMPRESA 18	8	4	3	15
EMPRESA 19	10	0	2	12
EMPRESA 20	6	1	3	10
EMPRESA 23	7	5	3	15
EMPRESA 24	3	3	3	9
EMPRESA 25	0	0	0	0
EMPRESA 28	8	8	10	26
EMPRESA 29	6	1	3	10
EMPRESA 30	8	8	4	20
EMPRESA 32	10	7	3	20
EMPRESA 35	2	1	3	6
EMPRESA 36	9	6	10	25
EMPRESA 41	8	6	2	16
EMPRESA 42	4	3	4	11
EMPRESA 43	8	0	2	10
EMPRESA 47	7	8	8	23
EMPRESA 48	9	8	8	25
EMPRESA 50	8	0	6	14
EMPRESA 51	1	3	2	6
EMPRESA 52	9	6	5	20
EMPRESA 53	9	3	3	15
EMPRESA 54	2	0	2	4
EMPRESA 55	8	6	5	19
EMPRESA 56	8	7	6	21
EMPRESA 57	6	2	2	10
EMPRESA 58	4	2	5	11

El pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de este procedimiento establece, en su apartado 8.1.3 b):

*“Para continuar en el procedimiento de selección será necesario haber obtenido una puntuación total en los anteriores apartados igual o superior a 15 puntos. No obstante, en el caso de que no existan al menos 30 empresas que obtengan dicha puntuación, pasarán a la siguiente fase de selección todas las empresas que obtengan una puntuación igual o superior a 12 puntos en la primera fase. Asimismo, en el caso de que no existan al menos 30 empresas que obtengan una puntuación igual o superior a 12 puntos, pasarán a la siguiente fase de selección todas las empresas que obtengan una puntuación igual o superior a 10 puntos.”*

**En este caso, pasarían a la siguiente fase de selección las siguientes empresas:**

CÓDIGO EMPRESA	PUNTUACIÓN CRITERIOS			
	SEGURIDAD Y SALUD	SOSTENIBILIDAD	COMPATIBILIDAD	TOTAL
EMPRESA 4	7	10	10	27
EMPRESA 28	8	8	10	26
EMPRESA 36	9	6	10	25
EMPRESA 48	9	8	8	25
EMPRESA 47	7	8	8	23
EMPRESA 8	8	10	4	22
EMPRESA 56	8	7	6	21
EMPRESA 30	8	8	4	20
EMPRESA 32	10	7	3	20
EMPRESA 52	9	6	5	20
EMPRESA 17	6	10	3	19
EMPRESA 55	8	6	5	19
EMPRESA 7	9	4	3	16
EMPRESA 41	8	6	2	16
EMPRESA 12	6	3	6	15
EMPRESA 18	8	4	3	15
EMPRESA 23	7	5	3	15
EMPRESA 53	9	3	3	15
EMPRESA 50	8	0	6	14
EMPRESA 19	10	0	2	12
EMPRESA 2	8	0	3	11
EMPRESA 3	8	0	3	11
EMPRESA 5	10	0	1	11
EMPRESA 42	4	3	4	11
EMPRESA 58	4	2	5	11
EMPRESA 13	3	1	6	10
EMPRESA 20	6	1	3	10
EMPRESA 29	6	1	3	10
EMPRESA 43	8	0	2	10
EMPRESA 57	6	2	2	10

En Valencia, a 19 de julio de 2018

Fdo.: Rosa M<sup>o</sup> Mochales San Vicente

Cap del Servei Tèctic i de Manteniment

ANEXO I  
MEJORAS EN SEGURIDAD Y SALUD



EMPRESA	DENOMINACIÓN MEJORA	DESCRIPCIÓN	VALORACIÓN TÉCNICA	PUNTUACIÓN
EMPRESA 1	Recurso preventivo en obra	Nombramiento de la figura de recurso preventivo en cada obra o servicio aunque no sea obligatoria su presencia	Medida muy adecuada que mejora lo exigido por la Ley 54/2003 y justificada en base a la legislación citada.	5
	Documento de gestión preventiva	Procedimiento específico o documento de gestión específico para cada obra o servicio	Medida en la que se interpreta que la empresa constructora redactará una evaluación de riesgos o plan de seguridad y salud, obligatorio según la legislación vigente. A su vez, la justificación es muy amplia.	1
			<b>TOTAL PUNTUACIÓN</b>	<b>6</b>
EMPRESA 2	Documentación disponible en Intranet	Disposición en Intranet de la Web de documentos: carnés profesionales, certificados de instaladores autorizados, homologaciones, fichas técnicas y documentación PRL	Medida muy adecuada que pretende agilizar la gestión.	5
	Plan de Seguridad y Salud adaptado a los trabajos	Elaboración de Plan de Seguridad y Salud adaptado a la tarea a realizar y que puede ser integrado en el Plan General de SS de la obra	Medida que entendemos que pretende realizar un Plan de Seguridad y Salud exhaustivo por tareas por encima de lo que establezca el Estudio de Seguridad y Salud o Estudio Básico de Seguridad y Salud, justificando el contenido del Plan de Seguridad y Salud en cada tarea. Es muy ambicioso para aplicarla a todas las obras del lote 2.	3
			<b>TOTAL PUNTUACIÓN</b>	<b>8</b>
EMPRESA 3	Responsabilidad de Seguridad y Salud en obra	La empresa será la responsable en SS de la obra, no subcontratando la Seguridad y Salud a cada uno de los subcontratistas	Medida muy adecuada que pretende agilizar la gestión a la vez que centralizar la planificación de seguridad y salud en caso de existir subcontratas y autónomos	5
	Restricción de acceso a la obra	Para evitar el acceso involuntario o de personal no autorizado, se establecerán medidas no manipulables fácilmente, que impidan la entrada	Medida adecuada que trabaja la directriz de la seguridad ante intrusión en el centro de trabajo. Sin embargo, es muy ambiciosa para aplicarla a todas las obras del lote 2.	3
			<b>TOTAL PUNTUACIÓN</b>	<b>8</b>



EMPRESA	DENOMINACIÓN MEJORA	DESCRIPCIÓN	VALORACIÓN TÉCNICA	PUNTUACIÓN
EMPRESA 4	Plan de emergencia, revisiones periódicas e informe contable	La empresa redactará un Plan específico de Emergencia y Evacuación de la obra (protocolos de intervención, rescate y organigrama de intervinientes). Éste se revisará por Técnico Prevención de PRL con periodicidad de 15 días.	Medida aceptable que es obligatorio que quede plasmada y resuelta en el Estudio de Seguridad y Salud y que desarrolla el Anexo IV del RD 1627/97, por lo que se considera que desarrolla normativa. En la justificación desarrolla medidas específicas.	2
	Asistencia externa para el control de la SS	Compromiso de aportar una Asistencia Externa Especializada para controlar los procesos y riesgos de la obra y asesorar a la propiedad y al coordinador SS. Se propondrá a elegir a: PREMEA, SEGYSAL Y ALGESCON LEVANTE	Medida muy adecuada para mejorar la seguridad y salud en la obra, justificándola en ésta línea.	5
			<b>TOTAL PUNTUACIÓN</b>	<b>7</b>
EMPRESA 5	Técnico superior en Prevención de Riesgos Laborales	Asignación de técnico superior en PRL a cada obra, que contará con las especialidades de Seguridad, Higiene industrial y Ergonomía y Psicología Aplicada	Medida muy adecuada para mejorar la seguridad y salud en la obra, justificándola en ésta línea.	5
	Seguridad y Salud y subcontratas	La empresa diseñará y ejecutará las medidas de seguridad en obra y no subcontratará esta partida.	Medida muy adecuada que pretende agilizar la gestión a la vez que centralizar la planificación de seguridad y salud en caso de existir subcontratas y autónomos	5
			<b>TOTAL PUNTUACIÓN</b>	<b>10</b>
EMPRESA 6	Seguridad y Salud I	El centro de trabajo se delimitará por elementos no manipulables fácilmente.	Medida obligatoria por normativa que no está justificada.	0
	Seguridad y Salud II	Métodos de acceso, identificación y comprobación de que los trabajadores que accedan al centro de trabajo tienen la formación solicitada y los equipos de protección individual.	Medida adecuada que trabaja la directriz de la seguridad ante intrusión en el centro de trabajo. Sin embargo, es muy ambiciosa para aplicarla a todas las obras del lote 2.	3
			<b>TOTAL PUNTUACIÓN</b>	<b>3</b>
EMPRESA 7	Seguridad y Salud propias	Los trabajos de SS no se subcontratarán con terceras empresas; serán ejecutados desde la propia empresa.	Medida muy adecuada para mejorar la seguridad y salud en la obra, justificándola en ésta línea.	5
	Certificación OHSAS 18001	La empresa dispone del Certificado OHSAS 18001 desde hace más de tres años; en vigor hasta el 28 de enero de 2021	Medida adecuada que trabaja en la transparencia de la seguridad y salud en la obra, aportando la disposición de la certificación OHSAS 18001	4
			<b>TOTAL PUNTUACIÓN</b>	<b>9</b>



EMPRESA	DENOMINACIÓN MEJORA	DESCRIPCIÓN	VALORACIÓN TÉCNICA	PUNTUACIÓN
EMPRESA 8	Control de accesos a obra	Instalación de control de accesos a los centros de trabajo para la Coordinación de Actividades Empresariales.	Medida adecuada que trabaja la directriz de la seguridad ante intrusión en el centro de trabajo. Sin embargo, es muy ambiciosa para aplicarla a todas las obras del lote 2.	3
	Recurso preventivo en obra y formación trabajadores	Se dispondrá de Recurso Preventivo en todas las obras. Todo el personal de la empresa en obra dispondrá del curso de formación de 60 h.	Medida muy adecuada que lo exigido por la Ley 54/2003 y justificada en base a la legislación citada.	5
	<b>TOTAL PUNTUACIÓN</b>			<b>8</b>
EMPRESA 12	Delimitación del centro de trabajo	Se procederá a la colocación del cerramiento de vallado de protección con la consiguiente señalización.	Medida que es obligatorio que quede plasmada y resuelta en el Estudio de Seguridad y Salud y que desarrolla el Anexo IV del RD 1627/97, por lo que se considera que desarrolla normativa.	1
	Recurso preventivo propio	La empresa asignará a cada obra un recurso preventivo propio, cuya presencia en obra será continuada durante la ejecución de los trabajos.	Medida muy adecuada que lo exigido por la Ley 54/2003 y justificada en base a la legislación citada.	5
	<b>TOTAL PUNTUACIÓN</b>			<b>6</b>
EMPRESA 13	Control de la seguridad y salud	Control del cumplimiento de la Seguridad y Salud en las obras y control de subcontratas.	Medida aceptable cuyo título no concreta. En la justificación expone medidas de obligado cumplimiento aportando como mejora que proporciona el control de acceso a las obras de los trabajadores informatizado.	2
	Zonas de trabajo delimitadas y seguras	Delimitación de la zona de trabajo y señalización. Evacuación. Se realizará antes del inicio de las obras un Plan de Emergencia.	Medida que es obligatorio que quede plasmada y resuelta en el Estudio de Seguridad y Salud y que desarrolla el Anexo IV del RD 1627/97, por lo que se considera que desarrolla normativa.	1
	<b>TOTAL PUNTUACIÓN</b>			<b>3</b>
EMPRESA 15	No presenta impreso con mejoras, sólo aporta certificados		Como mejora aporta tener las ISO 9001, 14001 y OHSAS 18001. Mejora redactada a mano y sin desarrollar. Se valora como adecuada.	4
	NO PRESENTA SEGUNDA MEJORA			0
	<b>TOTAL PUNTUACIÓN</b>			<b>4</b>



EMPRESA	DENOMINACIÓN MEJORA	DESCRIPCIÓN	VALORACIÓN TÉCNICA	PUNTUACIÓN
EMPRESA 16	Zonas de trabajo	Las zonas de trabajo se delimitarán y / o acotarán. La señalización incluirá carteles informativos, señales y planos recorrido provisionales alternativos.	Medida obligatoria por normativa que no está justificada.	0
	Medidas preventivas	Se priorizará la utilización de medidas preventivas colectivas.	Medida obligatoria por normativa que no está justificada.	0
			<b>TOTAL PUNTUACIÓN</b>	<b>0</b>
EMPRESA 17	Trabajos de poda en altura	Para la realización de trabajos de poda en altura se emplearán podadores acreditados AEA (Asociación Española de Arboricultura)	Medida muy adecuada ya que ofrece que sus empleados tengan una acreditación que permite un mayor conocimiento de la Seguridad y Salud en el trabajo	5
	Plan de prevención de daños a terceros	La empresa redactará un plan específico para cada actuación, para la prevención de riesgos de daños a terceros.	Medida que se asemeja a la redacción de un plan de seguridad y salud o un plan de prevención de riesgos. Por lo tanto, se considera obligatorio por normativa	1
			<b>TOTAL PUNTUACIÓN</b>	<b>6</b>
EMPRESA 18	Gestión documental de empresa y trabajadores	Toda la documentación de Seguridad y Salud se gestionará y comprobará en la plataforma e-Gestiona de Obralia (empresa externa)	Medida muy adecuada que pretende agilizar la gestión.	5
	Identificación de los trabajadores	Todo el personal estará acreditado mediante una tarjeta con su nombre, puesto de trabajo y categoría personal.	Medida adecuada que trabaja en favor de la transparencia en obra.	3
			<b>TOTAL PUNTUACIÓN</b>	<b>8</b>
EMPRESA 19	Materia de seguridad y salud	La empresa cuenta con técnico en PRL propio que a su vez es el gestor de las instalaciones contratadas.	Medida muy adecuada para mejorar la seguridad y salud en la obra, justificándola en esa línea.	5
	Documentación seguridad y salud	La empresa gestionará la documentación solicitada con el servicio PRL de la UV. Se nombrarán recursos preventivos que estarán de forma permanente en la obra	Medida muy adecuada que mejora lo exigido por la Ley 54/2003 y justificada en base a la legislación citada.	5
			<b>TOTAL PUNTUACIÓN</b>	<b>10</b>
EMPRESA 20	Aumento de niveles de formación en los trabajadores	Se aumentará los niveles de formación en los trabajadores.	Medida adecuada ya que pretende ir por encima de lo exigido por la ley, sin embargo no justifica qué en concreto. Es muy amplia.	3



EMPRESA	DENOMINACIÓN MEJORA	DESCRIPCIÓN	VALORACIÓN TÉCNICA	PUNTUACIÓN
	Incorporación de procedimientos de trabajo	Se incorporarán procedimientos de trabajo que establezcan medidas preventivas a adoptar, criterios de seguimiento y control de los mismos.	Medida adecuada aunque trabaja en la línea de lo que debe contemplar el plan de seguridad y salud. Justifica bastante detallado el propósito de la mejora	3
			<b>TOTAL PUNTUACIÓN</b>	<b>6</b>
EMPRESA 23	Gestión eficaz de la Seguridad y Salud	Elaboración propia de un estudio y evaluación de los riesgos de los trabajos. Presencia y seguimiento de las actividades por un recurso preventivo.	Medida muy amplia, sólo aporta como no obligado por ley, la elaboración de los Planes de Seguridad y Salud y Evaluaciones por su personal propio. Justifica los puntos de la mejora. Por ello se considera adecuada.	3
	Asistencia externa especializada en Seguridad y Salud	Se prestará asesoramiento y apoyo técnico especializado en SS en lo relacionado con la seguridad de la obra y de los usuarios, a las partes implicadas.	Medida muy adecuada para mejorar la seguridad y salud en la obra, pero muy amplia, justificándola en esa línea.	4
			<b>TOTAL PUNTUACIÓN</b>	<b>7</b>
EMPRESA 24	Señalización zonas de trabajo	Las zonas de trabajo se acotarán y señalizarán, incluyendo carteles informativos, señales y planos de recorridos si fuera necesario.	Medida obligatoria por normativa. Justificación según ley	0
	Plan de emergencias	Se realizará un Plan de Emergencias como anexo al Plan de SS	Medida adecuada aunque muy ambiciosa para aplicarla en todas las obras.	3
			<b>TOTAL PUNTUACIÓN</b>	<b>3</b>
EMPRESA 25	Solo aporta certificados. No presenta impreso con mejoras.		No se considera mejora en las obligaciones de Seguridad y Salud	0
	NO PRESENTA SEGUNDA MEJORA			0
			<b>TOTAL PUNTUACIÓN</b>	<b>0</b>
EMPRESA 28	Ejecución trabajos de seguridad con personal propio	La empresa no subcontratará los trabajos de Seguridad y Salud; será personal propio con formación, coordinado por un Técnico Superior en Prevención de Riesgos Laborales	Medida muy adecuada que pretende agilizar la gestión a la vez que centralizar la planificación de seguridad y salud en caso de existir subcontratas y autónomos	5
	Delimitación de centro de trabajo	Se delimitarán las zonas de trabajo con tres tipos de vallado no manipulables fácilmente, según necesidades.	Medida adecuada aunque muy ambiciosa para aplicarla en todas las obras.	3
			<b>TOTAL PUNTUACIÓN</b>	<b>8</b>



EMPRESA	DENOMINACIÓN MEJORA	DESCRIPCIÓN	VALORACIÓN TÉCNICA	PUNTUACIÓN
EMPRESA 29	Plan de emergencia de la obra	Se adaptará un plan de emergencia en función del proceso de ejecución de la obra	Medida adecuada aunque muy ambiciosa para aplicarla en todas las obras.	3
	Señalización de la obra	Se señalizará la obra en función de las características de la obra	Medida adecuada aunque muy ambiciosa para aplicarla en todas las obras.	3
			<b>TOTAL PUNTUACIÓN</b>	<b>6</b>
EMPRESA 30	Seguridad y Salud no subcontratada	La empresa no subcontratará la SS. Se dispondrá en obra de un equipo exclusivo e independiente (recurso preventivo, técnico SS, técnico administrativo y oficiales)	Medida muy adecuada que pretende agilizar la gestión a la vez que centralizar la planificación de seguridad y salud en caso de existir subcontratas y autónomos	5
	Control de accesos	El control de accesos se realizará acotando el área de actuación. Habrá un responsable de seguridad que controlará el acceso de vehículos y personal.	Medida adecuada aunque muy ambiciosa para aplicarla en todas las obras.	3
			<b>TOTAL PUNTUACIÓN</b>	<b>8</b>
EMPRESA 32	Mejora en las condiciones de trabajo en altura	Se utilizarán andamios homologados para cualquier tipo de trabajo en altura. Se prohibirá el uso de escaleras para cualquier trabajo.	Medida muy adecuada que pretende mejorar la seguridad en la obra eliminando el uso de escaleras. La justificación se basa en el RD 486/97	5
	Mejora en la protección de huecos o patinillos	Se colocarán barandillas adaptadas a los huecos y patinillos durante la obra, siguiendo directrices del coordinador en SS.	Medida muy adecuada que mejora la seguridad de protección de huecos en obra con barandillas de 1,10 m. Justificación según RD 486/97	5
			<b>TOTAL PUNTUACIÓN</b>	<b>10</b>
EMPRESA 35	Señalización	Las zonas de actuación se señalizarán y cerrarán limitando el acceso sol o al personal de empresa	Medida poco adecuada por basarse en la normativa y ser muy amplia en su justificación.	1
	Seguridad laboral	Los trabajos se realizarán por operarios especializados en la materia.	Medida poco adecuada por basarse en la normativa y ser muy amplia en su justificación.	1
			<b>TOTAL PUNTUACIÓN</b>	<b>2</b>
EMPRESA 36	Asistencia externa en control Seguridad y Salud. Actualización Plan de Seguridad y Salud	La empresa aportará una Asistencia Externa Especializada acreditada en SS. Se propondrá a elegir entre: PREMEA, SEGYSAL Y ALGESCON LEVANTE.	Medida muy adecuada para mejorar la seguridad y salud en la obra, justificándola en esa línea.	5
	Casetas destinadas a aseos y vestuarios	La empresa ofrece una mejora del 30% en dotación de m <sup>2</sup> /operario para vestuarios y comedor y 30% en aparatos de ducha, inodoro, etc. respecto a exigencias de normativa.	Medida adecuada que mejora la organización de la obra en cuanto a las casetas de vestuarios y aseos justificando evitar molestias de ocupación de espacios de la Universitat	4
			<b>TOTAL PUNTUACIÓN</b>	<b>9</b>



EMPRESA	DENOMINACIÓN MEJORA	DESCRIPCIÓN	VALORACIÓN TÉCNICA	PUNTUACIÓN
EMPRESA 41	Formación trabajadores	Todos los trabajadores dispondrán del curso necesario para desempeñar las funciones de Recurso Preventivo (curso de 60 h)	Medida muy adecuada para mejorar la seguridad y salud en la obra, justificándola en ésta línea.	5
	Control de accesos a obra	Se instalará un control de accesos a obra.	Medida adecuada que trabaja la directriz de la seguridad ante intrusión en el centro de trabajo. Sin embargo, es muy ambiciosa para aplicarla a todas las obras del lote 2.	3
	<b>TOTAL PUNTUACIÓN</b>			<b>8</b>
EMPRESA 42	Prevención de Riesgos en obra en materia de SS	Se dispone de un contrato con un Servicio de Prevención ajeno. Se dispone de personal formado como Recurso Preventivo.	Medida poco adecuada cuyo título no concreta. En la justificación expone medidas de obligado cumplimiento	1
	Control de Equipos de Trabajo y Maquinaria	Se realizarán revisiones periódicas y de mantenimiento de toda la maquinaria y utillaje. Renovación anual (como máximo) de todos los equipos de trabajo.	Medida adecuada que trabaja en la mejora del mantenimiento de los EPIS, inventario de la maquinaria y análisis de causas de accedentes para ofrecer a los trabajadores más herramientas de seguridad laboral.	3
	<b>TOTAL PUNTUACIÓN</b>			<b>4</b>
EMPRESA 43	Recurso preventivo	Se dispondrá de Recurso Preventivo en todas las obras.	Medida muy adecuada que mejora lo exigido por la Ley 54/2003 y justificada en base a la legislación citada.	5
	Vallado de seguridad ampliado	Se propone realizar en la zona de trabajo de la obra, un vallado de seguridad con valla electrosoldada de pies de hormigón.	Medida adecuada que trabaja en la mejora del mantenimiento de los EPIS, inventario de la maquinaria y análisis de causas de accedentes para ofrecer a los trabajadores más herramientas de seguridad laboral.	3
	<b>TOTAL PUNTUACIÓN</b>			<b>8</b>
EMPRESA 47	Método de acceso al centro de trabajo	Se dispondrá de un Sistema de Control de Accesos. Incluso si es oportuno se instalaría un torno de alta seguridad para el acceso a obra.	Medida adecuada que trabaja la directriz de la seguridad ante intrusión en el centro de trabajo a la vez que ofrece el conocimiento en todo momento a través de una aplicación de la formación de todos los trabajadores. Sin embargo, es muy ambiciosa para aplicarla a todas las obras del lote 2.	4



EMPRESA	DENOMINACIÓN MEJORA	DESCRIPCIÓN	VALORACIÓN TÉCNICA	PUNTUACIÓN
	Delimitación del centro de trabajo	Se propone la instalación de vestíbulos de independencia (siempre que sea posible) que impedirán el acceso de terceros a los recintos de obra.	Medida adecuada que trabaja la directriz de la seguridad ante intrusión en el centro de trabajo.	3
			<b>TOTAL PUNTUACIÓN</b>	<b>7</b>
EMPRESA 48	Sistema de control de accesos de obra	Se instalará un sistema de control de accesos a las obras mediante separación física y un control del personal mediante una herramienta informática.	Medida adecuada que trabaja la directriz de la seguridad ante intrusión en el centro de trabajo a la vez que ofrece el conocimiento en todo momento a través de una aplicación de la formación de todos los trabajadores. Sin embargo, es muy ambiciosa para aplicarla a todas las obras del lote 2.	4
	No subcontratación de la SS	La empresa aportará Una Unidad de Prevención formada por Responsable de la unidad, un Jefe de Prevención de riesgos laborales y un Recurso Preventivo de la obra. La empresa posee el certificado OHSAS 18001	Medida muy adecuada que pretende agilizar la gestión a la vez que centralizar la planificación de seguridad y salud en caso de existir subcontratas y autónomos. Posee certificación OHSAS 18001.	5
			<b>TOTAL PUNTUACIÓN</b>	<b>9</b>
EMPRESA 50	Unidad de prevención con personal propio	Se creará para cada obra una unidad de prevención con personal propio, formada por técnico de PRL, encargado de obra y administrativo. Adicionalmente se podrá contar con asistencia técnica externa.	Medida muy adecuada que pretende agilizar la gestión a la vez que centralizar la planificación de seguridad y salud en caso de existir subcontratas y autónomos. Posee certificación OHSAS 18001.	5
	Delimitación centro de trabajo	Se delimitarán los centros de trabajo con elementos estructurales que impidan el acceso a zonas de trabajo. Se señalarán todas las obras.	Medida adecuada que trabaja la directriz de la seguridad ante intrusión en el centro de trabajo.	3
			<b>TOTAL PUNTUACIÓN</b>	<b>8</b>
EMPRESA 51	Identificación de los trabajadores obra	Los trabajadores llevarán vestimenta identificativa de la empresa con tarjeta que identifica al trabajador	Medida poco adecuada por basarse solamente en la identificación de los operarios mediante camiseta y placa con nombre y DNI, queda muy escaso comparado con lo que ofertan otras empresas.	1
	NO PRESENTA SEGUNDA MEJORA			0
			<b>TOTAL PUNTUACIÓN</b>	<b>1</b>



EMPRESA	DENOMINACIÓN MEJORA	DESCRIPCIÓN	VALORACIÓN TÉCNICA	PUNTUACIÓN
EMPRESA 52	Asistencia Externa	La empresa contratará un servicio de asistencia externa en materia de prevención de riesgos laborales. La empresa tiene un acuerdo cerrado con Previnisa Servicio de Prevención de Riesgos, SL	Medida muy adecuada para mejorar la seguridad y salud en la obra, justificándola en ésta línea.	5
	Casetas de aseos y vestuarios	La empresa propone la instalación de módulos para vestuarios y aseos mejorados, según necesidades de la obra.	Medida adecuada que mejora la organización de la obra en cuanto a las casetas de vestuarios y aseos justificando su dimensionado.	4
			<b>TOTAL PUNTUACIÓN</b>	<b>9</b>
EMPRESA 53	Conjunto de mejoras de SS	La empresa se compromete a no subcontratar la SS a cada uno de los subcontratistas. Se aportará una asistencia externa especializada en SS	Medida muy adecuada que pretende agilizar la gestión a la vez que centralizar la planificación de seguridad y salud en caso de existir subcontratas y autónomos	5
	Con junto de mejoras de SS	La empresa se compromete a añadir un coordinador de seguridad y salud adicional, para coordinar con el cliente las actuaciones a realizar.	Medida adecuada para mejorar la seguridad y salud en la obra, justificándola en ésta línea aunque ambiciosa para el tipo de obras del lote 2.	4
			<b>TOTAL PUNTUACIÓN</b>	<b>9</b>
EMPRESA 54	Preparación de los empleados	Todos los empleados pasarán los cursillos correspondientes de seguridad y salud necesarios para, además, certificar que todos tienen las EPI necesarias.	Medida poco adecuada por basarse en lo exigible por normativa.	1
	Identificación de los trabajadores	Los empleados del centro de trabajo llevarán una identificación con su foto.	Medida poco adecuada por basarse solamente en la identificación de los operarios mediante placa con foto, queda muy escaso comparado con lo que ofertan otras empresas.	1
			<b>TOTAL PUNTUACIÓN</b>	<b>2</b>
EMPRESA 55	Compromiso no subcontratar	La empresa se compromete a no subcontratar la SS a ninguna de las subcontratas	Medida muy adecuada que pretende agilizar la gestión a la vez que centralizar la planificación de seguridad y salud en caso de existir subcontratas y autónomos	5
	Acondicionamiento de la zona de los trabajadores	Se instalarán casetas de aseos así como caseta de vestuarios; y si la obra lo requiere, una caseta como oficina de obra.	Medida adecuada que oferta la instalación de vestuarios y oficinas externos en cada obra.	3
			<b>TOTAL PUNTUACIÓN</b>	<b>8</b>



EMPRESA	DENOMINACIÓN MEJORA	DESCRIPCIÓN	VALORACIÓN TÉCNICA	PUNTUACIÓN
EMPRESA 56	No subcontratación de Seguridad y Salud	La empresa se compromete a no subcontratar la SS. Se designará un Técnico Superior en Prevención de riesgos laborales de la plantilla como Responsable de Seguridad. Se dispondrá en obra de un recurso preventivo de la plantilla.	Medida muy adecuada que pretende agilizar la gestión a la vez que centralizar la planificación de seguridad y salud en caso de existir subcontratas y autónomos	5
	Formación e información a trabajadores y usuarios	Redacción de procedimientos de uso específicos de los sistemas de protección que se instalen. Los trabajadores son especialistas en trabajos en altura y rescate.	Medida adecuada que oferta la formación en trabajos en altura a la vez que operarios especialistas en el área a la hora de llevar a cabo los trabajos. La justificación es muy amplia y en parte la basa en normativa.	3
				<b>TOTAL PUNTUACIÓN</b>
EMPRESA 57	Realización de plan de Seguridad y Salud	Se realizará un plan específico de seguridad y salud para cada actuación	Medida adecuada por ofertar la redacción de un plan de seguridad y salud en todas las intervenciones, justificando el mejor conocimiento de los riesgos inherentes a los trabajos.	3
	Designación de Técnico en Seguridad y Salud	Se aportará un técnico medio en materia de seguridad y salud para un control exhaustivo de los trabajos.	Medida adecuada aunque no concreta la dedicación	3
				<b>TOTAL PUNTUACIÓN</b>
EMPRESA 58	Asistencia externa en Seguridad y Salud	La empresa tiene contratada con una empresa externa la asistencia especializada en materia de SS	Medida aceptable que oferta la asistencia externa en SS que justifica que, aunque es en cumplimiento de la ley vigente, la mejora sin concretar en qué.	2
	Accesos alternativos al centro de trabajo	Se diseñarán las áreas de trabajo con accesos alternativos para el control de las zonas de emergencia y se aislen los procesos que generen ruido.	Medida aceptable que oferta mejorar la protección a terceros de la obra sin concretar nada.	2
				<b>TOTAL PUNTUACIÓN</b>

## ANEXO II

### MEJORAS EN SOSTENIBILIDAD





EMPRESA	DENOMINACIÓN MEJORA	DESCRIPCIÓN	VALORACIÓN TÉCNICA	PUNTUACIÓN	tipo
EMPRESA 1	Gestión de residuos	Recogida, transporte, tratamiento y eliminación de los residuos una vez sean retirados del centro generador de los mismos	No se considera mejora para la Universitat, es una obligación legal del adjudicatario	0	Retirada de residuos
	Limpieza en obra	Limpieza en obra durante la realización y finalización de los trabajos	No se considera mejora para la Universitat, es una obligación legal del adjudicatario	0	Obra
			<b>TOTAL PUNTUACIÓN</b>	<b>0</b>	
EMPRESA 2	NO PRESENTA			0	No presenta
	NO PRESENTA			0	No presenta
			<b>TOTAL PUNTUACIÓN</b>	<b>0</b>	
EMPRESA 3	Gestión de residuos	Compromiso de gestionar el transporte y vertido de residuos generados en la obra de forma que cumpla con la normativa vigente	No se considera mejora para la Universitat, es una obligación legal del adjudicatario	0	Retirada de residuos
	Reducción de consumos	Soluciones constructivas a desarrollar serán valoradas para mejorar el ahorro de agua, energía eléctrica y mejora de las condiciones de ahorro energético	No se considera mejora, pues las soluciones constructivas se deciden por la Universitat y no por parte de la constructora.	0	Soluciones constructivas
			<b>TOTAL PUNTUACIÓN</b>	<b>0</b>	
EMPRESA 4	Utilización de madera con sello PEFC / FSC y materiales reciclables	La empresa se compromete a utilizar materiales con sello y reciclables: Tablero MDF y fibras madera, Compacmel plus madera, paneles acústicos de falso techo de virutas madera, acero no estructural reciclado, carpintería aluminio reciclado	Se considera una mejora que supera las obligaciones normativas y del pliego y se valora positivamente. La mejora está perfectamente definida y justificada.	5	Madera FSC
	Utilización de placas yeso laminado reciclado y reciclable	La empresa se compromete a utilizar placas de yeso laminado de Placo, instalación de contenedor exclusivo para PYL y propuestas de uso del sistema constructivo con PYL Placo o similar	Se considera una mejora que supera las obligaciones normativas y del pliego y se valora positivamente. La mejora está bien definida y justificada	5	Materiales Bajo Consumo energético
			<b>TOTAL PUNTUACIÓN</b>	<b>10</b>	
EMPRESA 5	Gestión de residuos	Los residuos generados se gestionarán diariamente, de acuerdo con la normativa específica	No se considera mejora para la Universitat, es una obligación legal del adjudicatario	0	Retirada de residuos
	NO PRESENTA SEGUNDA MEJORA			0	No presenta
			<b>TOTAL PUNTUACIÓN</b>	<b>0</b>	



EMPRESA	DENOMINACIÓN MEJORA	DESCRIPCIÓN	VALORACIÓN TÉCNICA	PUNTUACIÓN	tipo
EMPRESA 6	Sostenibilidad I	Tratamiento de residuos mediante empresa de reciclaje externa	No se considera mejora para la Universitat, es una obligación legal del adjudicatario	0	Retirada de residuos
	Sostenibilidad II	Aplicación de productos procedentes de reciclados	Mejora poco descrita, poco justificada, y muy genérica.	0	Obra
			<b>TOTAL PUNTUACIÓN</b>	<b>0</b>	
EMPRESA 7	Certificación ISO 14001	La empresa dispone del Certificado ISO 14001 desde hace más de tres años; en vigor hasta el 02 de febrero de 2021	Se considera que la posesión del certificado AENOR ISO14001 posiciona a la empresa como socialmente responsable. No obstante, es una mejora relativa y poco definida en el ámbito de aplicación de la Universitat	3	Sello ISO
	Eficiencia Energética	La empresa estudiará la solución técnica más respetuosa con el medio ambiente y que conlleve un ahorro energético y de recursos naturales	Mejora muy genérica y poco definida. Se valoran los estudios de eficiencia energética	1	Eficiencia Energética
			<b>TOTAL PUNTUACIÓN</b>	<b>4</b>	
EMPRESA 8	Gestión de consumos agua, energía y materiales	Durante la ejecución de las obras se controlará el consumo de agua, energía y materiales	Mejora definida y bien justificada y de interés para la Universitat	5	Obra
	Gestión de residuos	La gestión de residuos se realizará a través de un centro de recogida de residuos autorizado	Mejora definida y bien justificada y de interés para la Universitat	5	Retirada de residuos
			<b>TOTAL PUNTUACIÓN</b>	<b>10</b>	
EMPRESA 12	Sistema de gestión ambiental	La empresa tiene implantado el ISO 14.001:2004 "Sistema de Gestión Ambiental"	Se considera que la posesión del certificado AENOR ISO14001 posiciona a la empresa como socialmente responsable. No obstante, es una mejora relativa y poco definida en el ámbito de aplicación de la Universitat	3	Sello ISO
	Sistema de gestión de residuos	Prevención y minimización en la producción de residuos; recogida selectiva y valorización máx. de los residuos y eliminación segura de los residuos no valorizables	Mejora genérica con justificación de la normativa vigente y por tanto de obligado cumplimiento.	0	Retirada de residuos
			<b>TOTAL PUNTUACIÓN</b>	<b>3</b>	
EMPRESA 13	Gestión de residuos	Gestión de residuos generados en obra siguiendo siempre un Plan de Gestión de Residuos	Mejora genérica con justificación de la normativa vigente y por tanto de obligado cumplimiento.	0	Retirada de residuos



EMPRESA	DENOMINACIÓN MEJORA	DESCRIPCIÓN	VALORACIÓN TÉCNICA	PUNTUACIÓN	tipo
	Ahorro energético	Medidas para que el funcionamiento de los edificios resulte más sostenible, como tratamiento de aguas grises, separadores de grasas, etc.	Mejora con buenas intenciones pero poco realista. Por otro lado, las soluciones técnicas que afectan a las instalaciones las decide la Universitat	1	Soluciones constructivas
			<b>TOTAL PUNTUACIÓN</b>	<b>1</b>	
EMPRESA 15		No presenta impreso con mejoras, sólo aporta certificados	No suponen una mejora sobre las obligaciones de la empresa	0	No presenta
	NO PRESENTA SEGUNDA MEJORA			0	No presenta
			<b>TOTAL PUNTUACIÓN</b>	<b>0</b>	
EMPRESA 16	Materiales	La empresa utilizará materiales de máxima calidad y de primeras marcas, siguiendo las instrucciones del fabricante y las fichas técnicas.	No se considera mejora para la Universitat, es una obligación legal del adjudicatario y no presenta justificación.	0	Soluciones constructivas
	Calidad en realización de los trabajos	Hacer las intervenciones con la máxima calidad, dando como resultado una larga duración del trabajo realizado.	No se considera mejora para la Universitat, y no presenta justificación	0	Soluciones constructivas
			<b>TOTAL PUNTUACIÓN</b>	<b>0</b>	
EMPRESA 17	Triturado de restos de poda y reutilización	La empresa tratará los residuos triturando los restos de poda y su posterior reutilización en el ámbito como mülch ornamental	Mejora definida y bien justificada y de interés para la Universitat	5	Retirada de residuos
	Maquinaria eléctrica e insumos ecológicos	La empresa favorecerá el empleo de maquinaria eléctrica, así como insumos ecológicos autorizados.	Mejora definida y bien justificada y de interés para la Universitat	5	Obra
			<b>TOTAL PUNTUACIÓN</b>	<b>10</b>	
EMPRESA 18	Gestión de residuos	Se garantiza una correcta gestión de los residuos generados. Todos los residuos serán gestionados por empresa especializada contratada al efecto	Medida muy genérica y se valora con interés relativo el CP.Autorización: 7285/P02/RP/CV	1	Retirada de residuos
	Certificado LEED	Todos los productos utilizados en las obras dispondrán de certificado LEED	Se considera que el uso de materiales admitidos para el sello LEED en edificios representa una mejora de relativo interés para la Universitat.	3	Sello LEED
			<b>TOTAL PUNTUACIÓN</b>	<b>4</b>	



EMPRESA	DENOMINACIÓN MEJORA	DESCRIPCIÓN	VALORACIÓN TÉCNICA	PUNTUACIÓN	tipo
EMPRESA 19	Control de residuos generados	Los residuos generados en obra son trasladados al taller de la empresa para su retirada a vertedero apropiado o, si es preciso, se hará por empresa autorizada.	No se considera mejora para la Universitat, es una obligación legal del adjudicatario	0	Retirada de residuos
	NO PRESENTA SEGUNDA MEJORA			0	No presenta
			<b>TOTAL PUNTUACIÓN</b>	<b>0</b>	
EMPRESA 20	Ahorro de recursos	Se realizarán mejoras con recursos naturales como aprovechamiento de aguas pluviales y luz natural	Medida muy genérica, poco definida.	0	Obra
	Utilización de materiales de construcción sostenibles	Se utilizarán materiales de bajo consumo energético en todo su ciclo vital.	Mejora muy genérica y poco definida. Se valora el compromiso de elección de materiales	1	Materiales Bajo Consumo energético
			<b>TOTAL PUNTUACIÓN</b>	<b>1</b>	
EMPRESA 23	Manual de Compra Verde	Se estudiarán las necesidades de cantidad y calidad de la luz para los diferentes espacios antes de diseñar el sistema de iluminación.	El título no se corresponde con el contenido. No se considera mejora el cambio de luminarias, pues las soluciones constructivas se deciden en la Universitat y no por parte de la constructora. Se considera que la posesión del certificado AENOR ISO14001 posiciona a la empresa como socialmente responsable. Se valora la realización de auditorías energéticas	4	Sello ISO
	Buenas prácticas ambientales	Durante el desarrollo de la actividad se llevarán a cabo buenas prácticas ambientales para minimizar el impacto sobre el medio ambiente.	No se considera mejora el diseño de las instalaciones, pues éste se decidirá por la Universitat. Se valora la elección de maquinaria y equipos con certificado ambiental. No se valora ni el mantenimiento de los equipos ni todo aquello obligado por la normativa vigente. El sello ISO14001 ya se valoró en la primera mejora	1	Obra
			<b>TOTAL PUNTUACIÓN</b>	<b>5</b>	
EMPRESA 24	Sellos materiales	Uso de materiales respetuosos con el medio ambiente con la etiqueta ecológica europea o certificación	Mejora muy genérica y poco justificada, aunque se valora la elección de materiales con etiqueta ecológica, a pesar que no especifica qué sellos se exigirán.	2	Sello Ecológico
	Plan de vigilancia ambiental	Se realizará un plan de vigilancia ambiental para aquellas obras que requieran un control de impacto ambiental.	Mejora muy genérica y poco justificada.	1	Plan ambiental



EMPRESA	DENOMINACIÓN MEJORA	DESCRIPCIÓN	VALORACIÓN TÉCNICA	PUNTUACIÓN	tipo
			<b>TOTAL PUNTUACIÓN</b>	<b>3</b>	
EMPRESA 25	NO PRESENTA			0	No presenta
	NO PRESENTA			0	No presenta
			<b>TOTAL PUNTUACIÓN</b>	<b>0</b>	
EMPRESA 28	Productos con sello certificación medioambiental	La empresa colocará materiales proyectados, preferentemente los registrados en la plataforma de certificado Green Building Council España GBCE	Se considera que el uso de materiales admitidos para el sello LEED en edificios representa una mejora de relativo interés para la Universitat.	3	Sello LEED
	Madera con sello PEFC / FSC	La empresa colocará productos de madera previstos en proyecto, con sello PEFC o FSC	Se considera una mejora que supera las obligaciones normativas y del pliego y se valora positivamente. La mejora está perfectamente definida y justificada.	5	Madera FSC
			<b>TOTAL PUNTUACIÓN</b>	<b>8</b>	
EMPRESA 29	Reciclaje	La empresa trabajará con empresas que tratan los materiales con una correcta gestión medioambiental	Mejora muy genérica y poco justificada.	1	Sello Ecológico
	Aportación de certificados	La empresa podrá aportar el certificado del material que se requiera	No se considera mejora dado que la entrega de los certificados se considera obligación del contratista	0	Retirada de residuos
			<b>TOTAL PUNTUACIÓN</b>	<b>1</b>	
EMPRESA 30	Utilización maderas con certificado FSC o PEFC	Utilización de maderas con certificación de explotaciones sostenibles, con certificado FSC o PEFC	Se considera una mejora que supera las obligaciones normativas y del pliego y se valora positivamente. La mejora está perfectamente definida y justificada.	5	Madera FSC
	Eficiencia Energética	La empresa realizará un informe de eficiencia energética de la obra y propondrá medidas concretas de ahorro energético	Mejora genérica aunque justificada. Se valoran los informes de eficiencia energética de estado actual, propuestas y retorno de inversión	3	Eficiencia Energética
			<b>TOTAL PUNTUACIÓN</b>	<b>8</b>	
EMPRESA 32	Utilización de productos sostenibles	Se utilizarán en las labores de limpieza de las obras productos sostenibles.	La utilización de productos sostenibles en la limpieza es de interés de la UV pero la medida tiene poco impacto en el total de la obra.	2	Obra
	Utilización maderas sostenibles	Se utilizarán productos de maderas provenientes de explotaciones forestales sostenibles	Se considera una mejora que supera las obligaciones normativas y del pliego y se valora positivamente. La mejora está bien definida y justificada.	5	Madera FSC
			<b>TOTAL PUNTUACIÓN</b>	<b>7</b>	



EMPRESA	DENOMINACIÓN MEJORA	DESCRIPCIÓN	VALORACIÓN TÉCNICA	PUNTUACIÓN	tipo
EMPRESA 35	Materiales	Se utilizarán materiales fabricados con procesos respetuosos con el medio ambiente	Mejora muy genérica y sin justificación. No especifica las medidas o sellos que exigirá. No está justificada ni bien definida.	1	Sello Ecológico
	Plan de gestión de residuos	Plan de gestión de residuos que identificará las acciones de minimización de generación de residuos de la construcción.	Mejora muy genérica que sólo cumple con la normativa	0	Retirada de residuos
			<b>TOTAL PUNTUACIÓN</b>	<b>1</b>	
EMPRESA 36	Uso de cemento producido con baja energía y CO2	La empresa se compromete al uso de cemento de baja energía y baja emisión de CO2 en su producción.	Se considera una mejora que supera las obligaciones normativas y del pliego y se valora positivamente. La mejora está perfectamente definida y justificada.	5	Materiales Bajo Consumo energético
	Sustitución luminarias fluorescentes por LED	La empresa se compromete a instalar luminarias LED en sustitución de luminarias fluorescentes previstas en los proyectos que las prescriban.	La medida tiene poco impacto dado que la UV desde hace años que no prescribe tecnología fluorescente en sus proyectos. Se valora la aportación del Dialux como estudio lumínico	1	Eficiencia Energética
			<b>TOTAL PUNTUACIÓN</b>	<b>6</b>	
EMPRESA 41	Control de consumos y reciclado.	Se hará un control de los consumos energéticos en la obra y reciclado de residuos materiales sobrantes en la ejecución de obras.	Mejora definida y bien justificada y de interés para la Universitat	5	Obra
	Gestión de residuos	Toda la gestión de residuos se realizará a través de un centro de recogida de residuos autorizado.	Muchos puntos de esta mejora son una obligación legal del adjudicatario y otros tienen escaso impacto o interés.	1	Retirada de residuos
			<b>TOTAL PUNTUACIÓN</b>	<b>6</b>	
EMPRESA 42	Movilidad	Implantación de Plan de Movilidad para reducir el impacto medioambiental de gases procedentes de vehículos.	Medida concreta y justificada, interesante pero de poco impacto e imposible de comprobar	3	Obra
	Aislamiento térmico	Se elaborará el mejor sistema posible de ahorro en el consumo energético.	Mejora muy genérica, poco definida	0	Soluciones constructivas
			<b>TOTAL PUNTUACIÓN</b>	<b>3</b>	
EMPRESA 43	Disponer en obra de contenedores de reciclaje	Se instalarán en todas las obras contenedores de reciclaje para separación de materiales desechables para su posterior reciclaje.	No se considera mejora para la Universitat, es una obligación legal del adjudicatario	0	Retirada de residuos



EMPRESA	DENOMINACIÓN MEJORA	DESCRIPCIÓN	VALORACIÓN TÉCNICA	PUNTUACIÓN	tipo
	Utilización de materiales biodegradables	Se utilizarán materiales biodegradables en la obras, siempre que la UV lo solicite.	Medida muy genérica, poco definida. No define ni justifica quién se hará cargo de los cambios propuestos, ni qué costes tiene.	0	Soluciones constructivas
			<b>TOTAL PUNTUACIÓN</b>	<b>0</b>	
EMPRESA 47	Compra verde de materiales	Se comprarán los materiales con criterios de Compra Verde, siempre que sea posible.	Se considera que el uso de materiales admitidos en Compra Verde en edificios representa una mejora de relativo interés para la Universitat.	3	Sello LEED
	Iluminación fotovoltaica en caseta de almacén	Instalación de Sistema de Iluminación Fotovoltaica en caseta de almacén	Mejora muy concreta y justificada, Se valora el interés para la Universitat y la innovación en la idea	5	Obra
			<b>TOTAL PUNTUACIÓN</b>	<b>8</b>	
EMPRESA 48	Materiales reciclados	La empresa utilizará materiales que provienen de reciclado o reutilización, además de materiales sostenibles. Se minimizará la generación de emisiones y vertidos.	Se considera que el uso de materiales admitidos para el sello LEED en edificios representa una mejora de relativo interés para la Universitat.	3	Sello LEED
	Clasificación energética de acuerdo al AVEN (Agència Valenciana de l'Energia)	La empresa emitirá los Certificados de Eficiencia Energética para los edificios. También ejecutará las obras con el fin de mejorar su eficiencia energética.	Mejora muy interesante. La posesión de la certificación oficial de eficiencia de los edificios es obligación legal de la propiedad.	5	Eficiencia Energética
			<b>TOTAL PUNTUACIÓN</b>	<b>8</b>	
EMPRESA 50	Ahorro en el consumo de agua	Previo al inicio de los trabajos se estudiará la incorporación de sistemas de ahorro de agua en la fuentes de suministro o la reutilización de aguas residuales o pluviales.	No se considera mejora, pues las soluciones constructivas se deciden por la Universitat y no por parte de la constructora.	0	Soluciones constructivas
	Mejora de consumo energético	Se realizarán estudios sobre las obras que permitan la obtención de la más alta clasificación energética .	No se considera mejora, pues las soluciones constructivas se deciden por la Universitat y no por parte de la constructora.	0	Soluciones constructivas
			<b>TOTAL PUNTUACIÓN</b>	<b>0</b>	
EMPRESA 51	Utilización de materiales sostenibles	La empresa se compromete a utilizar materiales reciclados o fácilmente reutilizables. En el uso de madera se aportará con los certificados FSC o PEFC	Se considera una mejora que supera las obligaciones normativas y del pliego y se valora positivamente. No está justificada	3	Madera FSC
	NO PRESENTA SEGUNDA MEJORA			0	
			<b>TOTAL PUNTUACIÓN</b>	<b>3</b>	



EMPRESA	DENOMINACIÓN MEJORA	DESCRIPCIÓN	VALORACIÓN TÉCNICA	PUNTUACIÓN	tipo
EMPRESA 52	Eficiencia de la maquinaria de climatización	La empresa realizará un estudio de las unidades de climatización previstas con otras alternativas de mayores rendimientos. Se propondrá la alternativa a instalar sin costo adicional y previa aceptación de la UV.	A pesar de que la prescripción de equipos es prerrogativa de la Universitat, se valora que en caso de improbable posible mejora de determinado equipo, éste sea posible sin cargo adicional.	1	Soluciones constructivas
	Utilización productos forestales certificados.	La empresa se compromete a utilizar en las obras madera o productos derivados de la madera con certificado. La empresa suministradora propuesta, previa aprobación de la dirección facultativa, es AC VALENCIANA MADERAS, SL.	Se considera una mejora que supera las obligaciones normativas y del pliego y se valora positivamente. La mejora está bien definida y justificada.	5	Madera FSC
			<b>TOTAL PUNTUACIÓN</b>	<b>6</b>	
EMPRESA 53	Conjunto de mejoras de sostenibilidad	La empresa se compromete a que la madera y productos derivados de ésta, utilizados en la obra, dispondrán de un certificado FSC o PEFC.	Se considera una mejora que supera las obligaciones normativas y del pliego y se valora positivamente. No está justificada	3	Madera FSC
	Conjunto de mejoras de sostenibilidad	La empresa se compromete a aplicar medidas para minimizar los consumos energéticos y de agua, escogiendo el equipo más adecuado en cada caso.	Mejora muy genérica y poco definida. Por otro lado, las soluciones técnicas que afectan a las instalaciones las decide la Universitat	0	Soluciones constructivas
			<b>TOTAL PUNTUACIÓN</b>	<b>3</b>	
EMPRESA 54	Reducción de consumo energético	La empresa intentará gestionar las instalaciones para aumentar la eficiencia energética de los equipos instalados, mediante ajustes de funcionamiento y horario.	Mejora muy genérica y poco definida. Por otro lado, las horarios y ajustes de las instalaciones las decide la Universitat	0	Soluciones constructivas
	Documentación en formato digital	La empresa presentará la documentación en formato digital, reduciendo el consumo de papel.	Mejora sin impacto ni interés para la Universitat	0	Obra
			<b>TOTAL PUNTUACIÓN</b>	<b>0</b>	
EMPRESA 55	Tratamiento de residuos y limpieza de zona de trabajo	Los residuos de obra se tratarán en empresas de regeneración de residuos. Los espacios donde se actúa, se dejarán limpios.	Se considera de gran interés la limpieza exhaustiva, así como el tratamiento de residuos	3	Retirada de residuos

EMPRESA	DENOMINACIÓN MEJORA	DESCRIPCIÓN	VALORACIÓN TÉCNICA	PUNTUACIÓN	tipo
	Procedencia de madera sostenible	Toda la madera o derivados a utilizar, dispondrán de certificado internacional.	Se considera una mejora que supera las obligaciones normativas y del pliego y se valora positivamente. No especifica qué certificados pedirá y no está suficientemente justificada	3	Madera FSC
			<b>TOTAL PUNTUACIÓN</b>	<b>6</b>	
EMPRESA 56	Política de medio ambiente	La empresa forma parte de la United Nations Global Compact cumpliendo los principios de: declaración de compromiso medioambiental, responsabilidad ante la gestión de residuos y colaboración para la mejora del medio ambiente.	Se considera que la suscripción al pacto UN Global Compact posiciona a la empresa como socialmente responsable. No obstante, es una mejora relativa y poco definida en el ámbito de aplicación de la Universitat	4	Sello Ecológico
	Gestión de residuos y uso de materiales recuperables	Uso de materiales fácilmente reutilizables y compromiso de gestión de residuos responsables	Mejora que no aporta mucho más que ya haya aportado la mejora anterior. Se valora el compromiso de compra a proveedores con certificado ISO 14001 o certificado LEED	3	Sello LEED
			<b>TOTAL PUNTUACIÓN</b>	<b>7</b>	
EMPRESA 57	Redacción de planes de mejora de sostenibilidad.	Se propone la redacción de un plan de sostenibilidad específico para cada trabajo que vaya a realizarse.	Medida genérica, poco concreta, y que no se compromete más que a la redacción de un plan, sin especificar a qué se obligará la empresa en ese plan, o a cargo de quién correrán esas medidas.	1	Plan ambiental
	Realización de memorias de sostenibilidad	Se propone la realización de una memoria técnica, una vez realizados los trabajos, cuantificando el ahorro producido.	Medida genérica, poco concreta, y que no se compromete más que a la redacción de una memoria a posteriori	1	Plan ambiental
			<b>TOTAL PUNTUACIÓN</b>	<b>2</b>	
EMPRESA 58	Utilización de materiales sostenibles	Se utilizarán maderas de bosques gestionados de manera sostenible. Se utilizarán equipos climatización eficientes, lámparas bajo consumo, etc.	Se valora la utilización de madera de bosques gestionados de manera sostenible aunque no especifica si pide certificados. En cambio la decisión sobre el tipo de equipos a utilizar en las obras está reservada a la Universitat	1	Madera FSC
	Gestión de residuos de obra	Se realizará una correcta gestión de los residuos generados. En el caso de materiales peligrosos, se contará con la asistencia de empresas autorizadas.	Mejora genérica con justificación de la normativa vigente y por tanto de obligado cumplimiento.	1	Retirada de residuos
			<b>TOTAL PUNTUACIÓN</b>	<b>2</b>	

## ANEXO III

# MEJORAS EN COMPATIBILIDAD CON LAS ACTIVIDADES DEL CENTRO





EMPRESA	DENOMINACIÓN MEJORA	DESCRIPCIÓN	VALORACIÓN TÉCNICA	PUNTUACIÓN	TIPO
EMPRESA 1	Adaptación a horarios establecidos por el centro	Adaptación a los horarios que se establezcan para la realización de los trabajos durante la jornada de trabajo laboral y fuera de la misma.	Mejora genérica y poco concretada	1	Horario trabajo
	Niveles de ruido en centro	Adaptación a los niveles establecidos de ruido por el centro	Mejora genérica y poco concretada	1	Ruido y limpieza
			<b>TOTAL PUNTUACIÓN</b>	<b>2</b>	
EMPRESA 2	Sistemas de acceso mediante cuerdas	Empresa especializada en seguridad en altura para trabajos de mantenimiento, pintura, limpieza, instalaciones, soldadura, etc.	Medida bien justificada aunque de aplicación puntual para la Universitat de València	3	Trabajos especiales
	NO PRESENTA SEGUNDA MEJORA			0	
			<b>TOTAL PUNTUACIÓN</b>	<b>3</b>	
EMPRESA 3	Disponibilidad horaria	La empresa tendrá en cuenta horarios y actividades que realiza la Universitat. Dispondrá de flexibilidad horaria para ajustarse a la necesidad de cada centro	Mejora genérica y poco concretada	1	Horario trabajo
	Limpieza y protección del entorno	Minimizar el impacto de ruido, polvo y mobiliario en el entorno	Mejora genérica y poco concretada. Añade limpieza periódica del área de trabajo	2	Ruido y limpieza
			<b>TOTAL PUNTUACIÓN</b>	<b>3</b>	
EMPRESA 4	Estudio programación de actividades con cronograma	La empresa realizará un estudio de afección de espacios y facilitará la programación de movilidad de las actividades del centro afectado.	Mejora muy interesante y bien justificada. Previamente se realizará un estudio completo de las afecciones de la obra, validado por el STM o la UT.	5	Replanteo
	Medidas separación usuarios-intervención en zonas comunes	Dotación a la obra de: pasos protegidos para usuarios, señalistas con chalecos reflectantes, equipos de extracción de polvo o y lonas ocultación.	Mejora muy interesante y bien justificada. Se detallan medidas concretas para evitar riesgos y molestias.	5	Ruido y limpieza
			<b>TOTAL PUNTUACIÓN</b>	<b>10</b>	
EMPRESA 5	Adaptabilidad de horarios	La empresa adaptará el horario de los trabajos para la no interferencia en la actividad normal del centro de trabajo.	Mejora genérica y poco concretada	1	Horario trabajo
	NO PRESENTA SEGUNDA MEJORA			0	No presenta
			<b>TOTAL PUNTUACIÓN</b>	<b>1</b>	
EMPRESA 6	Compatibilidad con actividades del centro	Los trabajos a realizar no deben afectar a la dinámica de funcionamiento del centro.	Mejora genérica y poco concretada	1	Horario trabajo
	NO PRESENTA SEGUNDA MEJORA			0	No presenta
			<b>TOTAL PUNTUACIÓN</b>	<b>1</b>	



EMPRESA 7	Señalización y Accesos zona obra	Señalización del entorno de obra evitando el acceso a personas ajenas a ella y que aquél interfiera lo menos posible en la circulación de personas.	Mejora interesante aunque poco justificada. Se delimitará la zona de trabajo con carteles informativos para evitar el acceso de personal ajeno a la obra.	2	Replanteo
	Deferencia Clases Docentes	Los trabajos se ejecutarán teniendo en cuenta la ubicación y horario de clases docentes, en la medida de lo posible.	Mejora genérica y poco concretada. Ejecutar las actividades molestas fuera del horario para la docencia es un requisito básico.	1	Horario trabajo
			<b>TOTAL PUNTUACIÓN</b>	<b>3</b>	
EMPRESA 8	Trabajos en horario predeterminado por la UV	La ejecución de las obras se realizarán acordando los horarios y actividades de los trabajos al horario de las actividades del centro	Mejora interesante y suficientemente justificada. Se realizará un plan de trabajo compatible con la actividad del centro.	3	Horario trabajo
	Trabajos en horario nocturno	La ejecución de las obras se realizará sin coste añadido para la UV en horario nocturno cuando sea incompatible su ejecución con las actividades del centro.	Mejora complementaria de la anterior	1	Horario trabajo
			<b>TOTAL PUNTUACIÓN</b>	<b>4</b>	
EMPRESA 12	Adaptación horarios de trabajo	La empresa se compromete a estructurar las actuaciones, para que afecten lo menos posible a las actividades de cada edificio.	Mejora interesante y justificada. Se planificará la obra, habrá reuniones con el usuario y se acordaran las zonas de acopio.	3	Replanteo
	Sectorización zonas de trabajo	Sectorización mediante tabiquería seca de las distintas fases de ejecución, evitando interferencias con las actividades de la Universitat	Mejora genérica pero justificada. Se aislarán en pladur la zona de trabajo.	3	Ruido y limpieza
			<b>TOTAL PUNTUACIÓN</b>	<b>6</b>	
EMPRESA 13	Organización de obra	Compatibilidad de los trabajos con las actividades del centro; incluyendo la ejecución de trabajos en horarios especiales, incluyendo los nocturnos.	Mejora interesante y bien justificada. Se tiene en cuenta los horarios nocturnos, las zonas de acopio de material y la realización de un plan de obra	4	Replanteo
	Limpieza zonas trabajo y accesos	Limpieza diaria de zonas de trabajo y accesos. Se trasladará mobiliario afectado por la obra a zona designada por la Universitat y su posterior recolocación	Mejora interesante aunque poco justificada. Se incluye limpieza diaria, la retirada y posterior reubicación del mobiliario.	2	Ruido y limpieza
			<b>TOTAL PUNTUACIÓN</b>	<b>6</b>	
EMPRESA 15	NO PRESENTA			0	No presenta
	NO PRESENTA			0	No presenta
			<b>TOTAL PUNTUACIÓN</b>	<b>0</b>	



EMPRESA 16	Compatibilidad con las actividades del centro	Todos los trabajos que lo requieran serán realizados fuera del horario lectivo, no interfiriendo en el desarrollo normal de las clases.	Mejora genérica y poco concretada. Ejecutar las actividades molestas fuera del horario para la docencia es un requisito básico.	1	Horario trabajo
	Compatibilidad con las actividades del centro	En las zonas de trabajo que afecten al uso cotidiano del Centro, se protegerán las zonas de ser susceptibles de ser dañadas y limpiando al finalizar	Mejora genérica y poco concretada. La limpieza y la protección de los elementos son requisitos básicos.	2	Ruido y limpieza
			<b>TOTAL Puntuación</b>	<b>3</b>	
EMPRESA 17	Adaptación de los horarios de trabajo	La empresa adaptará el horario de sus equipos de trabajo a los requisitos del centro, favoreciendo el trabajo en horas tempranas y fines de semana si así se requiere	Mejora genérica y poco concretada. Incluye trabajos en fin de semana y festivos	2	Horario trabajo
	Empleo de maquinaria con baja emisión sonora	La empresa favorecerá el empleo de maquinaria de baja emisión sonora para la realización de los trabajos	Mejora genérica y poco concretada. Compromiso de uso de maquinaria silenciosa	1	Ruido y limpieza
			<b>TOTAL Puntuación</b>	<b>3</b>	
EMPRESA 18	Adaptación de horarios	Los trabajos no interferirán en la actividad habitual de la Universitat, adaptando los horarios de trabajo a la actividad de la Universitat.	Mejora genérica y poco concretada	1	Horario trabajo
	Limpieza de tajos	Cada uno de los tajos quedará libre de maquinaria, materiales o residuos al acabar la jornada de trabajo.	Mejora genérica y poco concretada. El retiro de la maquinaria en la zona de obra supone un escaso valor añadido a la Universitat de València	2	Ruido y limpieza
			<b>TOTAL Puntuación</b>	<b>3</b>	
EMPRESA 19	Gestión de actividades empresariales	La ejecución de los trabajos no interferirá en el horario docente, de investigación o laboral de los usuarios.	Mejora genérica y poco concretada. Consiste en un replanteo básico de la obra y trabajos en horario nocturno, fines de semana y festivos,	1	Replanteo
	Acopio materiales	El acopio de materiales, maquinaria, etc., no causará ningún tipo de trastorno al usuario.	Mejora complementaria de la anterior	1	Replanteo
			<b>TOTAL Puntuación</b>	<b>2</b>	
EMPRESA 20	Señalización de la zona a intervenir	Se realizará el vallado del perímetro de la obra antes de su inicio y se colocará señalización luminosa y cartelera indicativa.	Mejora limitada a delimitar y señalizar la zona de trabajo	2	Replanteo
	Adaptación de los horarios de trabajo	Se intentará adaptar el horario de la realización de las obras para no influir en el normal funcionamiento de las instalaciones de la UV.	Mejora genérica y poco concretada	1	Horario trabajo
			<b>TOTAL Puntuación</b>	<b>3</b>	



EMPRESA 23	Flexibilidad de horarios	Flexibilidad de horarios para la ejecución de los trabajos compatibilizándolos con el funcionamiento de cada centro, ofreciendo trabajar en días no lectivos, por la noche...	Mejora genérica y poco concretada. Incluye trabajos nocturnos y días no lectivos	2	Horario trabajo
	Minimización de interferencia en el trabajo	Se minimizará el impacto de las actuaciones en horas lectivas y en las zonas de actividad del centro.	Mejora genérica y poco concretada	1	Replanteo
			<b>TOTAL PUNTUACIÓN</b>	<b>3</b>	
EMPRESA 24	Entradas y salidas	Las entradas y salidas de materiales y de personal interviniente en la obra, se señalarán y limitarán	Mejora concreta en la entrada y salida por accesos secundarios de material y operarios	2	Replanteo
	Periodos de trabajo	Los trabajos en zonas de uso lectivo se realizarán en franjas horarias que no interfieran en su utilización.	Mejora genérica y poco concretada	1	Horario trabajo
			<b>TOTAL PUNTUACIÓN</b>	<b>3</b>	
EMPRESA 25	NO PRESENTA			0	No presenta
	NO PRESENTA			0	No presenta
			<b>TOTAL PUNTUACIÓN</b>	<b>0</b>	
EMPRESA 28	Turnos de trabajo y metodología	La empresa propondrá un estudio de preservación para garantizar movilidad y accesibilidad. Se harán turnos en horarios no lectivos cuanto sea necesario.	Mejora muy interesante y bien justificada. Previamente se realizará un estudio completo de las afecciones de la obra, validado por el STM o la UT.	5	Replanteo
	Plan de limpieza de zona afectada obras	Se realizará un Estudio de Actividades "sucias" del ámbito de la obra y un Plan de limpieza. Limpieza dos veces al día y una semanal por empresa externa de limpieza.	Mejora muy interesante y bien justificada. Se realizará un plan de limpieza con medidas concretas.	5	Ruido y limpieza
			<b>TOTAL PUNTUACIÓN</b>	<b>10</b>	
EMPRESA 29	Coordinación horarios	Se realizará reunión con personal del centro para coordinar los horarios de trabajo	Mejora genérica y poco concretada	1	Horario trabajo
	Coordinación utilización aparatos ruidosos	Se realizará reunión con personal del centro para coordinar la actividad del mismo si se tiene que utilizar maquinaria sonora	Mejora genérica y poco concretada. Compromiso de uso de maquinaria silenciosa	2	Ruido y limpieza
			<b>TOTAL PUNTUACIÓN</b>	<b>3</b>	
EMPRESA 30	Minimización de molestias a los usuarios	La empresa realizará un estudio de la actividad de la zona, para minimizar molestias a los usuarios	Mejora interesante y concreta. La continuidad del servicio es vital en algunas zonas de la Universitat de València	2	Replanteo



	Evitar paradas de servicio	En la medida que sea posible se mantendrá el servicio de las instalaciones del centro, comprometiéndose la empresa a trabajos nocturnos o en fin de semana.	Mejora interesante y concreta. La continuidad del servicio es vital en algunas zonas de la Universitat de València	2	Replanteo
			<b>TOTAL Puntuación</b>	<b>4</b>	
EMPRESA 32	Adaptación horaria	Se realizarán los trabajos en horario no académico o lectivo, cuando sea posible, siguiendo las pautas que marquen el departamento o servicio donde esté la obra.	Mejora genérica y poco concretada	1	Horario trabajo
	Compartimentación de las obras	Se compartimentarán las obras con vallas opacas que impidan visibilidad y acceso a la obra, así como la atenuación de ruidos.	Mejora genérica y poco concretada. Incluye cerramiento de la zona de trabajo	2	Ruido y limpieza
			<b>TOTAL Puntuación</b>	<b>3</b>	
EMPRESA 35	Ejecución de trabajos	Los horarios de trabajo se adaptarán al uso del centro.	Mejora genérica y poco concretada	1	Horario trabajo
	Limpieza de zonas de trabajo	Se protegerán las zonas susceptibles de daños y se realizará limpieza de la zona.	Mejora genérica y poco concretada. La limpieza y la protección de los elementos son requisitos básicos.	2	Ruido y limpieza
			<b>TOTAL Puntuación</b>	<b>3</b>	
EMPRESA 36	Estudio de afecciones y compatibilidades	La empresa se compromete a realizar un estudio sobre interferencias y afecciones a los espacios del centro.	Mejora muy interesante y bien justificada. Previamente se realizará un estudio completo de las afecciones de la obra, validado por el STM o la UT.	5	Replanteo
	Actuaciones en zonas sin posibilidad de cierre físico	La empresa se compromete (donde no sea posible el confinamiento de la zona de obra) a disponer pasos protegidos, extracción de humo móviles, señalistas, pantallas acústicas móviles y lonas de ocultación.	Mejora muy interesante y bien justificada. Se detallan medidas concretas para evitar riesgos y molestias.	5	Ruido y limpieza
			<b>TOTAL Puntuación</b>	<b>10</b>	
EMPRESA 41	Trabajos en horario nocturno	La ejecución de obras incompatibles con la actividad del centro se realizarán en horario nocturno o vacacional.	Mejora genérica y poco concretada. Incluye trabajos nocturnos y días no lectivos	2	Horario trabajo
	Trabajos en horario pactado con los centros	Se consensuarán los horarios de trabajos para no afectar a las actividades de los centros.	Mejora ya incluida en la anterior	0	Horario trabajo
			<b>TOTAL Puntuación</b>	<b>2</b>	
EMPRESA 42	Horarios flexibles	La empresa se adaptará a los horarios que la DF o la UV determine, pudiendo realizar turnos de trabajo en horario nocturno o en fines de semana.	Mejora genérica y poco concretada. Incluye trabajos nocturnos y fines de semana	2	Horario trabajo



	Delimitación	Se delimitará únicamente aquellas zonas en las que se trabaje diariamente, para disminuir el impacto de las obras en el funcionamiento del edificio.	Mejora limitada a delimitar y limpiar la zona de trabajo	2	Replanteo
			<b>TOTAL PUNTUACIÓN</b>	<b>4</b>	
EMPRESA 43	Realización de planes de trabajo	Se realizará la planificación de los trabajos en la totalidad de las obras antes del comienzo de éstas, para su aprobación por los administradores de los centros.	Mejora genérica y poco concretada. Consiste en un replanteo básico de la obra	1	Replanteo
	Adecuación de horarios de trabajo	La empresa adaptará los horarios y fechas de las obras a los intereses de la UV, en caso necesario.	Mejora genérica y poco concretada	1	Horario trabajo
			<b>TOTAL PUNTUACIÓN</b>	<b>2</b>	
EMPRESA 47	Portal web para comunicación bilateral	Elaboración de un portal web para comunicación bilateral con vigencia durante la totalidad del plazo del Acuerdo Marco.	Mejora interesante y concreta. La comunicación ágil de las personas implicadas en un obra se estima muy útil en la Universitat de València	3	Replanteo
	Eliminación de interferencias horarias	Se adaptarán las jornadas laborales al uso normal del edificio, pudiendo realizar trabajos fuera del horario lectivo como fines de semana, horario nocturno, etc.	Mejora muy interesante y bien justificada. Se detallan medidas concretas de horario de trabajo y para evitar interferencias.	5	Replanteo
			<b>TOTAL PUNTUACIÓN</b>	<b>8</b>	
EMPRESA 48	Aislamiento de las zonas de obras	La empresa instalará un Sistema de separación física integral de las zonas de obras (cerramiento con placas yeso laminado sellado), incluso barreras acústicas, si son necesarias. Adaptación de obras al funcionamiento del centro.	Mejora muy interesante y bien justificada. Se detallan medidas concretas para evitar riesgos y molestias.	5	Ruido y limpieza
	Trabajo en horarios sin actividad docente	La empresa adaptará los trabajos para que no exista interferencia con actividad del centro, pudiendo realizar trabajos en horario nocturno, fin de semana o festivos.	Mejora genérica pero suficientemente justificada. Incluye trabajos nocturnos, de fin de semana y días no lectivos; especialmente en obras especiales y urgentes	3	Horario trabajo
			<b>TOTAL PUNTUACIÓN</b>	<b>8</b>	
EMPRESA 50	Planificación y flexibilidad horarios	Se hará una planificación previa de los trabajos para la menor interferencia posible en la actividad del centro, incluyendo trabajos nocturnos, en fines de semana o temporadas vacacionales.	Mejora genérica pero suficientemente justificada. Incluye trabajos nocturnos, de fin de semana y días no lectivos; especialmente en obras especiales y urgentes	3	Horario trabajo
	Medios para garantizar servicios y limpieza diaria	Suministro de medios técnicos para garantizar el suministro de servicios que permitan el funcionamiento del centro y limpieza diaria de la zona de trabajo.	Mejora interesante y concreta. La continuidad del servicio es vital en algunas zonas de la Universitat de València. Incluye limpieza diaria.	3	Replanteo
			<b>TOTAL PUNTUACIÓN</b>	<b>6</b>	



EMPRESA 51	Adaptación de los horarios de trabajo	La empresa se compromete a realizar los trabajos en horarios que no afecten al funcionamiento del centro, incluso en horario de tarde, noche o fin de semana.	Mejora genérica y poco concretada. Incluye trabajos nocturnos y fines de semana	2	Horario trabajo
	NO PRESENTA SEGUNDA MEJORA			0	No presenta
			<b>TOTAL PUNTUACIÓN</b>	<b>2</b>	
EMPRESA 52	Delimitación de la zona de trabajo	La empresa delimitará la zona de actuación mediante diferentes métodos en función de su localización. Todos los vallados irán balizados	Mejora interesante y bien justificada. Se proponen medidas concretas de señalización y cerramiento de la zona de trabajo.	3	Ruido y limpieza
	Medidas de señalización e información	La empresa realizará diferentes medidas de señalización de la obra, dependiendo del tipo de ésta. También se informará a los usuarios del centro, acerca de la nueva situación.	Mejora complementaria de la anterior	2	Ruido y limpieza
			<b>TOTAL PUNTUACIÓN</b>	<b>5</b>	
EMPRESA 53	Compatibilidad con las actividades del centro	La empresa ofrece disponibilidad horaria total, trabajando en horarios nocturnos si es necesario, para adaptarse a las necesidades del centro.	Mejora genérica y poco concretada. Ejecutar las actividades molestas fuera del horario para la docencia es un requisito básico. Incluye trabajos nocturnos.	2	Horario trabajo
	Compatibilidad con las actividades del centro	La empresa se compromete a trabajar en turnos y en fines de semana con el fin de acabar todos los trabajos en los plazos necesarios para asegurar el funcionamiento del centro.	Mejora complementaria de la anterior	1	Horario trabajo
			<b>TOTAL PUNTUACIÓN</b>	<b>3</b>	
EMPRESA 54	Planificación de trabajos	Se planificarán los trabajos a realizar para no interferir en los usos del centro.	Mejora genérica y poco concretada	1	Ruido y limpieza
	Reducción tiempo de estancia en los centros	Se anticiparán los trabajos a realizar con antelación, para concretar con los responsables el momento exacto en el que poder acceder al lugar de trabajo.	Mejora genérica y poco concretada. Consiste en un replanteo básico de la obra	1	Replanteo
			<b>TOTAL PUNTUACIÓN</b>	<b>2</b>	
EMPRESA 55	Adaptación a horarios del centro	La empresa se compromete a adaptarse a los horarios de trabajo que sean distintos de docencia (incluso noches si es necesario)	Mejora genérica y poco concretada. Ejecutar las actividades molestas fuera del horario para la docencia es un requisito básico. Incluye trabajos nocturnos.	2	Horario trabajo
	Aislamiento de la zona de trabajo	Se procurará aislar la zona de trabajo con tabiques de pladur sellados.	Mejora genérica pero justificada. Se aislarán en pladur la zona de trabajo.	3	Ruido y limpieza
			<b>TOTAL PUNTUACIÓN</b>	<b>5</b>	



EMPRESA 56	Organización de la obra	Los trabajos se realizarán en el menor tiempo posible y de forma continuada, interfiriendo lo mínimo posible en las actividades del centro.	Mejora interesante y bien justificada. Se proponen medidas concretas para un buen replanteo de los trabajos.	4	Replanteo
	Sensibilidad hacia las actividades del centro	Se dará prioridad a la seguridad y al uso de las instalaciones. Se tendrá en cuenta el calendario y horarios de trabajo de la Universitat, para compatibilizarlos con los trabajos.	Mejora complementaria de la anterior	2	Replanteo
			<b>TOTAL PUNTUACIÓN</b>	<b>6</b>	
EMPRESA 57	Estudio de coordinación de actividades	Se aportará un estudio de coordinación de actividades, de los trabajos que vayan a realizarse con personal, instalaciones y usuarios de la zona afectada.	Mejora genérica y poco concretada. Consiste en un replanteo básico de la obra	1	Replanteo
	Protección y/o traslado de elementos	Se propone la realización de traslados y/o protecciones de elementos que puedan verse afectados por las obras, y su posterior reposición; siempre y cuando no se requiera personal técnico específico para ello.	Mejora complementaria de la anterior. Consiste en el traslado, protección y reposición del mobiliario afectado por la obra.	1	Replanteo
			<b>TOTAL PUNTUACIÓN</b>	<b>2</b>	
EMPRESA 58	Compatibilidad con la actividad universitaria	Se intentará eliminar interferencias con la actividad universitaria, mediante la posibilidad de trabajar fines de semana, vacaciones y fuera del horario laboral.	Mejora genérica y poco concretada. Ejecutar las actividades molestas fuera del horario para la docencia es un requisito básico. Incluye trabajos nocturnos, en festivos y fines de semana.	3	Horario trabajo
	Mejora en acabados estéticos y materiales	La empresa cuenta con asesoramiento de interiorista-decorador para proponer la utilización de materiales alternativos a los proyectados.	El STM y la UT prescriben los materiales. Se valora el asesoramiento, aunque su aplicación sea poco interesante para la Universitat de València	2	Trabajos especiales
			<b>TOTAL PUNTUACIÓN</b>	<b>5</b>	